

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****171** *PESCABIN, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 21/2008, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Robinson Fajardo Victoria, contra la empresa Pescabin S.L. , con CIF n.º B-99014904, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de diciembre de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7.019,78 euros de principal , insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de diciembre de 2008.-La Secretaria Judicial.

ID: A080074507-1